

Madrid, 22 de noviembre de 2011

La Presidenta del Consejo Territorial del Distrito de Barajas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, por decreto de esta fecha, ha dispuesto lo siguiente:

“Convocar Sesión Extraordinaria del **CONSEJO TERRITORIAL** del Distrito de Barajas el **JUEVES 1 DE DICIEMBRE a las dieciocho horas** en la Sala Polivalente del Centro Cultural Villa de Barajas (Ampliación), sito en la calle Botica núm. 7 de este distrito , conforme al siguiente

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1.- Aprobar el Acta de la sesión del Consejo Territorial celebrada el 9 de febrero de 2011.
- 2.- Dar cuenta del nombramiento de vocales vecinos/as de la Junta de Distrito de Barajas como miembros del Consejo Territorial del Distrito de Barajas en representación de los respectivos Grupos Políticos Municipales.
- 3.- Composición de las comisiones permanentes del Consejo Territorial.
- 4.- Calendario de sesiones del Consejo Territorial y comisiones permanentes para 2012.
- 5.- Propuestas en relación al proyecto de presupuestos 2012.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos, con el ruego de su presencia y participación en la misma.

APROBADO POR LA PRESIDENCIA,  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO  
TERRITORIAL

Fdo: Fco. Javier Lois Cabello